

TIEMPO LIBRE COMODÍN – *CONGÉ JOKER*

A partir de la vuelta a las clases de agosto de 2024, las familias podrán hacer uso del tiempo libre comodín. En el caso de este nuevo tipo de tiempo libre, los padres no necesitan aportar una justificación. El tiempo libre comodín se valida automáticamente, siempre que se cumplan las condiciones siguientes:

- Es posible comunicar, como máximo, 6 medias jornadas de tiempo libre comodín por año escolar;
- Es posible disfrutar, como máximo, de 2 medias jornadas de tiempo libre comodín a la vez, incluso si estuvieran separadas por un fin de semana, vacaciones, un día festivo o un día libre colectivo;
- El tiempo libre comodín se comunicará por escrito directamente al profesor o profesora de la clase;
- Deberá comunicarse con dos días de anticipación, como mínimo;
- El tiempo libre comodín no será posible:
 - el primer día de colegio del año escolar;
 - cuando haya salidas pedagógicas, carreras escolares, campamentos, etc.;
 - los días de las pruebas cantonales de referencia y del examen del certificado;
 - los días inmediatamente anteriores o siguientes a un tiempo libre motivado individual concedido, incluso si estuvieran separados por un fin de semana, vacaciones, un día festivo o un tiempo libre colectivo;
- No será posible conceder un tiempo libre comodín si la alumna o el alumno ya hubiera disfrutado el equivalente a 2 semanas de tiempo libre (motivado + comodines) durante el año escolar;
- La anulación de un tiempo libre comodín deberá anunciarse con al menos 2 días de anticipación. En otro caso, se considerará que el tiempo libre comodín ha sido utilizado.

Como con cualquier tipo de ausencia, los padres son responsables de asegurarse de que su hija o hijo recupere el trabajo no realizado. La profesora o el profesor les proporcionará los elementos necesarios para tal recuperación.

Los justificantes de ausencia-tiempo libre de esta agenda (páginas 99 y siguientes) carecen todavía de la casilla «congé joker». Entre tanto, es posible escribir «congé joker» en el epígrafe *Motif* (Motivo). Una versión digital actualizada del formulario se halla disponible online (enlace abajo, a la izquierda).



vd.ch/scolarite

→ Absences, congés et vacances scolaires



Ejemplos de uso del tiempo libre comodín

Para prolongar un fin de semana

- ✓ un viernes todo el día
- ✓ un lunes todo el día
- ✓ la tarde de un viernes y el lunes siguiente por la mañana
- ✗ un jueves y un viernes todo el día (= 4 medios días a la vez)
- ✗ un viernes y el lunes siguiente todo el día (= 4 medios días a la vez)

Para disfrutar del tiempo libre durante la semana

- ✓ un martes o un jueves todo el día
- ✓ un miércoles por la mañana
- ✓ un martes por la tarde y el miércoles por la mañana
- ✓ el día anterior a una jornada de tiempo libre excepcional del conjunto de los alumnos del establecimiento escolar
- ✗ un martes todo el día y el miércoles por la mañana (= 3 medios días a la vez)
- ✗ un miércoles por la mañana y toda la jornada del jueves (= 3 medios días a la vez)

Para salir un día antes de vacaciones, o de fin de semana prolongado, o para volver un día más tarde

- ✓ la jornada del viernes anterior a las vacaciones
- ✓ la jornada del lunes siguiente a las vacaciones (con excepción de la vuelta al colegio en agosto)
- ✓ la jornada del martes siguiente al fin de semana del *Jeûne* (un día festivo local)
- ✓ el viernes por la tarde anterior a las vacaciones y el lunes siguiente por la mañana
- ✗ la jornada del viernes anterior a las vacaciones y la del lunes siguiente (= 4 medios días a la vez)
- ✗ la mañana del miércoles anterior al fin de semana de la Ascensión y la jornada del lunes siguiente (= 3 medios días a la vez)

Para prolongar un tiempo libre motivado individual concedido

- ✗ el día de colegio anterior al primer tiempo libre motivado individual concedido (= precede inmediatamente al tiempo libre concedido)
- ✗ el lunes siguiente a un tiempo libre motivado individual concedido que termine el viernes anterior (= sigue inmediatamente al tiempo libre concedido)